



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MEMORÁNDUM
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SF/DA/863/2024
21 de Noviembre de 2024
San Luis Potosí, S.L.P.

CARLOS ALBERTO MUÑOZ MACIAS
TECNICO ESPECIALIZADO
PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
NUM. EMPLEADO 8540
PRESENTE

Por medio de la presente se informa que ha sido comisionado a los Municipios de Cd. Valle, Rioverde, S.L.P., los días 25,26, 27 de Noviembre del año en curso, para atender actividades de recolección y destrucción de placas inhabilitadas (cizalladas) de vehículos automotores y adicionalmente el proceso de depuración documental de los archivos existentes en las Delegaciones Foráneas.

El traslado se realizará en vehículo particular Hyundai Modelo 2021 con número de placas VEA-443-C, asignándosele los viáticos correspondientes, considerando dos pernoctas para dicha comisión.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ



2024, "AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ".

SAN LUIS POTOSI SLP., A 03 DE DICIEMBRE DEL 2024

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZALEZ RODRIGUEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

PRESENTE.

En relación a su Oficio de Comisión No. SF/DA/0/2023 de fecha 22 de noviembre del año en curso, referente a realizar la comisión a las Delegaciones Fiscales Regionales de la Zona Huasteca-**Cd. Valles** y Delegación Fiscal Zona Media-**Rioverde SLP.**, con motivo de la acumulación y destrucción de placas de vehículos automotores y de expurgo y depuración de documentos de recibos de pagos, me permito informarle de los aspectos más relevantes de la misma.

Se realizó el viaje a las Cabeceras Municipales de las dos Delegaciones citadas, en compañía de las representantes de la Contraloría Interna (Rosa Orellana y Ana Laura) nos trasladamos a Cd. Valles el lunes 25 por la tarde pernoctamos y el martes 26 acudimos a la Delegación Fiscal Zona Huasteca, el miércoles 27 después de pernoctar en Rioverde acudimos a la Delegación Fiscal Zona Media y ese mismo día regresamos a la Cd. De San Luis Potosí Capital.

En estas dos instancias se procedió a hacer la revisión y verificación de las relaciones de las placas recolectadas y acumuladas, que corresponden a las entregadas por los contribuyentes en el presente año, fueron cizalladas, así como las cajas con documentos depurados de los ejercicios 2017-2018 para efecto de proceder a darlas de baja y entregarlas a las empresas Recicladoras para su pesaje y venta con sentido de confidencialidad, en ambos casos las relaciones e inventarios debidamente firmados por los Delegados y responsables de las Recaudadoras y Agencias Municipales no encontrando objeción en que se llevara a cabo su destino final.

Cumplido este procedimiento de revisión por el suscrito, las Representantes de la Contraloría Interna, solicitaron a los Delegados el apoyo de las Empresas recicladoras asignadas quienes trasladaron en camiones las placas y la documentación depurada, pesando previamente los vehículos, para determinar el peso bruto y neto de los mismos, generando un ingreso, por concepto de la venta, mismo que se anotara en el Acta Administrativa

Los recursos obtenidos por este concepto fueron depositados ese mismo día con recibo de entero a la Recaudadoras adjuntas a esas Delegaciones.

Sin otro particular, y para cualquier aclaración adicional de la misma.

ATENTAMENTE

Carlos A. Muñoz Macías
CARLOS ALBERTO MUÑOZ MACÍAS

TECNICO ESPECIALIZADO DE ARCHIVOS

